

FEDERACION ESPAÑOLA
DE LA ADMINISTRACION



ASOCIACIONES FUNCIONARIOS
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C/ Dr. Jerónimo Pou, 8 2º C 41010 SEVILLA

Tlf. 94 448 06 44 Fax: 95 448 00 04

www.feafass.org

Sevilla, noviembre 2004

Estimado/a compañero/a:

Adjunto remitimos convocatoria del XXV ENCUENTRO ESTATAL DE
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL .

Saludos
Por el Comité Ejecutivo

Ignacio Palomo García

1. Convocatoria y modalidades deportivas.

El Comité Ejecutivo de la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social convoca el **XXV Encuentro Estatal de Personal de la Administración de Seguridad Social a celebrar entre los días 3 al 8 de mayo de 2005 en LANZAROTE (Canarias).**

Coincidiendo los Encuentros del próximo año, con el 25 Aniversario (Bodas de Plata), la Dirección General del grupo H10 Hotels, participará en dicho evento, al ofrecer a todo el grupo un precio especial y durante toda la estancia, el servicio de **TODO INCLUIDO** cuya programación y servicios se adjunta en hoja aparte.

Modalidades deportivas y participantes:

Individual:

AJEDREZ, ATLETISMO FEMENINO y MASCULINO, BILLAR, BOWLING FEMENINO y MASCULINO, (*)GOLF FEMENINO y MASCULINO, NATACIÓN FEMENINO y MASCULINO, SQUASH FEMENINO y MASCULINO, TENIS PISTA FEMENINO y MASCULINO, TENIS MESA FEMENINO y MASCULINO y (MINI) TRIALON FEMENINO y MASCULINO.

* (Sólo podrán participar los que tengan ficha federativa).

Equipo:

BALONCESTO FEMENINO (10 participantes), DOMINO (2 part.), FRONTENIS FEMENINO (2 part.), FRONTENIS MASCULINO (2 part.), FÚTBOL SIETE (12 part.), FÚTBOL SALA (10 part.), MUS (2 part.), PADEL FEMENINO (2 part.), PADEL MASCULINO (2 part.), PETANCA (3 part.), VOLEIBOL FEMENINO (10 PART.), VOLEIBOL PLAYA FEMENINO (2 part.) y VOLEIBOL PLAYA MASCULINO (2 part.).

Podrán participar todo el personal del *I.N.S.S., TESORERIA, I.S.M. e INTERVENCIÓN*. Podrán también participar los pensionistas que hayan ostentado la condición de personal de las citadas entidades.

Sólo se podrá participar en una modalidad deportiva.

Las provincias que lo deseen podrán incluir en sus equipos a personal de otras provincias.

El personal interesado podrá inscribirse individualmente en modalidades de equipo (anexo I-I).

2. Lugar de celebración, régimen de estancia y pago

Día 3 mayo 2005 (martes). Pensión completa. **(Todo incluido)**

Día 4 mayo 2005 (miércoles). Pensión completa. **Cóctail de bienvenida. (Todo incluido)**

Día 5 mayo 2005 (jueves). Pensión completa. **(Todo incluido)**

Día 6 mayo 2005 (viernes). Pensión completa. **(Todo incluido)**

Día 7 mayo 2005 (sábado). Pensión completa. **Cena de Clausura y entrega de trofeos. (Todo incluido)**

Día 8 mayo 2005 (domingo). Desayuno.

ALOJAMIENTO

Hotel H10 RUBICÓN PALACE ****

Resort & Thalasso

Urb. Montaña Roja - Playa blanca

Yaiza, LANZAROTE (Canarias)

Tel. 928 51 85 00

www.h10.es

Se han iniciado conversaciones con una empresa para contratar desde la Federación todos los billetes de avión, ida y vuelta (excepto los participantes de canarias), los puntos de salida y llegada se determinarán en razón al número de personas inscritas.

En las circunstancias actuales, es imposible determinar el precio del billete de avión, y también desconocemos el número real de personas que se desplazarán a Lanzarote. Creemos que al hacer una contratación para todo el grupo se conseguirán unos precios especiales.

La aportación económica por persona desde el día 3 al 8 de mayo, **SIN INCLUIR EL BILLETE DE AVIÓN**, será:

Personal INSS, TESORERÍA, ISM e INTERVENCIÓN.....250 EUROS (En habitación doble/triple).
Acompañante.....275 Euros. (En habitación doble/triple).

Participantes de BALEARES, CANARIAS, CEUTA Y MELILLA. 160 Euros (En habitación doble/triple),
Acompañante..... 275 Euros (En habitación doble/triple)

Suplemento en habitación individual, en todos los casos, de 75 Euros.

Estos precios incluyen:

Traslados aeropuerto Lanzarote- Hotel-aeropuerto Lanzarote.

Traslados a instalaciones deportivas, trofeos, arbitrajes, instalaciones deportivas, etc.

Gastos organización.

*Estancia en el hotel en régimen de **TODO INCLUIDO**.*

Los participantes/acompañantes que desee adelantar la llegada tendrá un precio especial, en habitación doble y en régimen de **TODO INCLUIDO, de 126 Euros/persona**, desde el *30 de abril al 3 de mayo 2005*, suplemento en habitación individual de 45 Euros/persona.

3. Documentación y Forma de inscripción

Las Asociaciones y provincias interesadas en participar, deberán remitir a la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de Seguridad Social, a través de correo electrónico. 41IU0344, antes del día **5 de Diciembre de 2004**, la documentación siguiente:

Anexos I, II, III, IV, V, VI (solamente los participantes que financien el viaje), VII y VIII.

Fotocopia del ingreso/transferencia del primer pago efectuado/a a la c/c de la Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Seguridad Social. Fax 95 448 00 04.

Nº cuenta corriente **2013 - 0857- 92- 0200100792**.- Caixa Catalunya (Tarragona).

Para solicitar informe favorable de permiso a las Entidades Gestoras, se ruega la cumplimentación del anexo correspondiente, incluyendo en cada Entidad al personal destinado en el mismo. En una relación diferente hay que relacionar a los participantes de otras provincias incluido en los equipos.

(Se ruega la máxima atención al cumplimentar esta documentación para evitar la presentación de solicitud de permiso en una entidad diferente a la que le corresponde.)

El importe total de cada provincia deberá abonarse:

El 5 de diciembre de 2004 (Fecha de la inscripción)
60,00 Euros por participante/acompañante.

El 5 de enero de 2005.
60,00 Euros por participante/acompañante.

El 5 de febrero de 2005.
60,00 Euros por participante/acompañante.

El 5 de marzo de 2005.
_____ Euros por participante/acompañante.

El 5 de abril de 2005.
_____ Euros por participante

_____ Euros por acompañante.

Cuando conozcamos el importe del billete de avión se comunicará para regularizar los pagos. Todos los participantes/acompañantes pagarán el mismo importe del billete de avión sin tener en cuenta el punto de salida/llegada.

IMPORTANTE: Una vez efectuados los pagos sucesivos, deberás comunicarlo enviando fax a Sevilla, a/a de Ignacio Palomo, adjuntando fotocopia de la transferencia/ingreso. (Fax 95 448 00 04). En los ingresos/transferencias deberá figurar nombre y provincia.

4. Financiación.

Los participantes que deseen podrán financiar el viaje a través de CAIXA CATALUNYA, (se adjunta nota informativa con instrucciones). Es muy interesante esta opción por las condiciones excepcionales que ofrecemos, entre otras, el tipo de interés es "0".

5. Gastos de anulación.

Por las características especiales de este encuentro donde la Federación se encarga de los billetes de avión, las cancelaciones tendrán los gastos que legalmente estén establecidos.

Las anulaciones deberán comunicarse por correo electrónico (41iu0344).

Los participantes deberán abonar la cuota de participación, hagan o no uso de los servicios y alojamiento, en caso contrario no podrán participar.

La participación en estos encuentros es voluntaria.

Todos los participantes deberán aceptar las condiciones y normas que establezca la organización.

Saludos

Ignacio Palomo García
El Comité Ejecutivo.